

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OLDHAM S.A.

En la ciudad de Guayaquil a la 10:00 Horas del día 01 de junio de 2015, en las oficinas de la COMPAÑÍA OLDHAM S.A. situadas en el Barrio del Seguro en las calles Montevideo 501 y San Salvador-Buenos Aires, Cantón Guayaquil Provincia del Guayas, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA OLDHAM S.A.

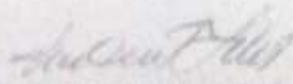
Nombre del Accionista	Capital	Porcentaje
ZELLER ZEA VINCENT ANTOINE	USD 720.00	90.00%
ZEA VICUÑA DE ZELLER ROSA JULIA	USD 80.00	10.00%
TOTAL	USD 800.00	100.00%

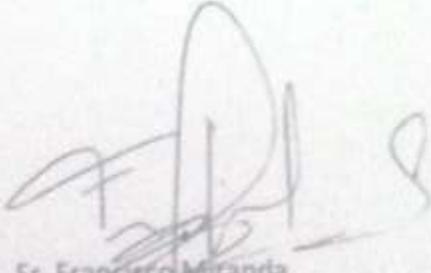
Por estar reunidos los accionistas que representan el 100% del Capital Social de la Compañía OLDHAM S.A. deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

El presidente solicita que por medio del Secretario se deje constancia de que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y de que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Quedan presentado, analizado y revisado de los Estados Financieros del periodo 2014

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, la que se realiza en los términos que aquí constan, y que luego de ser leída, es aprobada y suscrita en cinco ejemplares por los asistentes. A las Diez Horas y treinta minutos se levanta la sesión.


Sr. Zeller Zea Vincent Antoine
Presidente de la Junta de Accionistas


Sr. Francisco Miranda
Secretario AD-HOC de la Junta